



CIRCULAR No. 031 - - - - -
Marzo 10 de 2020

DE: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO SANTA CRUZ DE LORICA.

ASUNTO: DISPOSICIONES PARA LA INSCRIPCION Y DESARROLLO DEL ENCUENTRO FOLCLORICO Y CULTURAL (DANZA Y MUSICA) DEL MAGISTERIO Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS – FASE MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL.

Cordial Saludo.

El Encuentro Folclórico y Cultural, tiene como objetivo integrar a los directivos docentes, docentes y administrativos nombrados en propiedad, provisional y en periodo de prueba de las instituciones educativas de Santa Cruz de Lórica, con el fin de favorecer la preservación de los valores culturales y folclóricos de nuestra región, organizado por el Ministerio de Educación Nacional a través de cada secretaría de educación, que este año llega a su quinta versión.

La participación de los docentes, directivos docentes y administrativos en cada una de las modalidades en sana competencia, se constituye en el espacio anual de intercambio, integración y promoción del talento del Magisterio colombiano y una oportunidad para incentivar el arte en los niños, niñas y jóvenes, esta acción se adelanta en desarrollo de la Línea de Recreación, Cultura y Deporte del Programa de Bienestar Laboral Docente y Administrativo de las instituciones educativas oficiales, orientado a fortalecer el desempeño mediante planes que incluyen motivación y reconocimiento.

"Una educación de calidad implica brindar bienestar, dignificar, reconocer, promover la labor de los docentes y administrativos como líderes y agentes de cambio en las aulas, fortalecer sus prácticas pedagógicas y didácticas y acompañar su proceso de formación y desarrollo personal.

En este encuentro folclórico y cultural del magisterio, podrán participar los directivos docentes, docentes y administrativos con derechos de carrera, nombramiento provisional vacante definitiva y en periodo de prueba de las instituciones educativas oficiales de nuestro municipio.





La inscripción será a partir del día 12 de marzo desde las 8.00 a.m, hasta las 5:00 p.m, del día 25 de marzo de 2020, en la oficina de Bienestar laboral, en el área de deporte de la Secretaría de Educación Municipal y Directiva de Ademacor.

Las fechas asignadas para la realización de las fases son las siguientes:

FASE MUNICIPAL: ABRIL 30 DE 2020.

FASE DEPARTAMENTAL: Julio 24 de 2020. Municipio de Sahagún.

FASE NACIONAL: Octubre (semana de receso)

Diligenciada la ficha de inscripción, favor entregarla en la oficina de Bienestar laboral de la Secretaría de Educación.

Atentamente,

Miguel David Torralvo
MIGUEL DAVID TORRALVO VARGAS
Secretario de Educación

Proyectó: A. Castellón, Bienestar Labora Sem
Revisó: V. Burgos, P.U. Talento Humano Sem





**FICHA DE INSCRIPCION ENCUENTRO FOLCLORICO Y CULTURAL DE
MUSICA Y DANZA PARA DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y
ADMINISTRATIVOS 2020**

MUSICA: Escoja una de las modalidades que desea participar.

Nombre de la Canción autóctona de la región: _____

SOLISTA

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	INS. EDUCATIVA	CELULAR	FIRMA

DUOS

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	INS. EDUCATIVA	CELULAR	FIRMA

TRIOS

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	INS. EDUCATIVA	CELULAR	FIRMA





GRUPOS: MAXIMO 6 PERSONAS

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	INS. EDUCATIVA	CELULAR	FIRMA





BIENESTAR Y PROTECCION SOCIAL

DANZA: MINIMO 10 - MAXIMO 12 Participantes, mujeres y hombres.

NOMBRE DE LA DANZA _____

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	INS. EDUCATIVA	CELULAR	FIRMA

Nombre responsable: _____

